Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202201582

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**ALVARO ENRIQUE AGUDELO SANJUAN**		
Identificación:	**8.530.305**		
Tipo de Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
Nombre del Supervisor:	**GUILLERMO POLO CARBONELL**		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.**		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200163**	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201526**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 12
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 32.960.000. **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 32.960.000.		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/12	**2022/09/11**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 32.960.000.**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 32.960.000.**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 4.120.000.**
Valor por ejecutar		**$ 28.840.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.120.000.**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**01**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 DE ENERO 2022 AL 11 DE FEBRERO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico.	APOYO AL PROGRAMA ATLÁNTICO PARA LOS JOVENES. Se realizó el acompañamiento y apoyo pertinente con el fin de impactar positivamente en la tasa de acceso a la educación superior en el Departamento del Atlántico. En el desarrollo del evento, orientamos al personal que se presentó con el fin de recibir información de las universidades y corporaciones educativas, inscripción de asistentes, Auxiliamos en las instalaciones de los módulos permitiendo así, que la dinámica organizacional en los módulos de y participantes que tuviesen un mejor apoyo en cuanto a la logística y orientación del

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

	evento. También se les apoyo con el suministro de hidratantes y meriendas respectivamente. Se generaron las condiciones pertinentes para articular la orientación al cuerpo de estudiantes que solicitaron información respectivamente del evento, orientándolos a los módulos que solicitaban visitar donde se inscribieron más de 1.050 participantes. INFORME 01 -2022 SABANA LARGA ATL
2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico como ingeniero civil.	APOYO AL PROGRAMA ATLÁNTICO PARA LOS JOVENES. Se realizó el acompañamiento y apoyo pertinente con el fin de impactar positivamente en la tasa de acceso a la educación superior en el Departamento del Atlántico. En el desarrollo del evento se realizó acompañamiento a los jóvenes que participaron en la capacitación de liderazgo y emprendimiento. La jornada fue de 8 am hasta las 5 pm con la participación de 15 jóvenes. Se les departió merienda, Almuerzos y transportes respectivamente. Los jóvenes se mostraron receptivos y participaron activamente en el evento. INFORME 02 ENERO 29 PROGRA
3. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico desarrollando planes de prevención del riesgo.	En respuesta al apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento institucional de la Sub-secretaría de Prevención y Atención de Desastres, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el plan de desarrollo del Departamento del Atlántico. Consistente en asistencia técnica virtual de Gestión del Riesgo al cambio climático para la región Caribe en tiempo de menos lluvias. Con el fin de socializar las problemáticas que presentan las comunidades al enfrentar la temporada de sequias y de lluvias extremas en el año 2022 de un posible fenómeno de la Niña. INFORME 03 TALLER VIRTUAL REG En visita de inspección y evaluación técnica ocular realizada en el colegio María Mancilla Sánchez, donde se encontró una cancha de actividades deportivas, con diámetro de aprox. de 40x25mts, que posee una porta cubierta y cubierta conformada en elementos metálicos. Estos se encuentran en estado

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

	de deterioro y es por este motivo que se realiza la visita con el fin de evaluar el riesgo en la población estudiantil en caso que pueda colapsar. INFORME 04 TECNICO COLEGIO En la visita de inspección y evaluación técnica ocular realizada en el arroyo Cien pesos y Mapurito, se logra evidenciar que las viviendas del sector presentan afectaciones como invasión del arroyo en las partes posteriores de estas viviendas. La comunidad del sector se siente amenazada y dice que este fenómeno se presentó por causa de las fuertes corrientes de agua en épocas de lluvias INFORME 05 ARROYO CIEN PESO
4. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico formulando y elaborando planes de contingencia para la mitigación del riesgo existentes en los municipios asignados.	INFORME TRABAJO DE CAMPO: Por directrices de la Sub-secretaría de Prevención y Atención de Desastres, y en atención a solicitud por parte del campesinado del municipio de Ponedera. Se realiza visita de inspección y evaluación técnica ocular al estado productivo agrícola de la isla el Socorro, donde se pudo evidenciar que los campesinos que cultivan las tierras del sector de esta isla se encuentran afrontando dificultades para sus sistemas productivos agrícolas, por lo tanto, se pone en riesgo la producción agrícola de la región. También se prevé que pueda ocurrir una emergencia alimentaria en la región a futuro si no se toma soluciones tempranas. Según los campesinos, se pone en riesgo la despensa agrícola de esta parte del departamento del Atlántico. INFORME 06 CAMPESINOS PONE

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

5. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en la planeación, construcción, operación, control y mantenimiento de obras civiles en los campos sanitario, estructural, geotécnico, hidráulico, de construcción de vías y transporte en los proyectos y municipios asignados.	INFORME DE TRABAJO DE CAMPO. En respuesta a solicitud de visita de inspección y evaluación técnica ocular, En atención a Riesgo en vivienda por afectaciones en las estructuras que la conforman, La vivienda presenta fisuras y grietas muy pronunciadas tanto en sus muros como los pisos. Se solicita mediante esta visita una ayuda Humanitaria consistente en elementos de construcción para la rehabilitación de su vivienda PDF INFORME 07-2022 CASA SALGAR VISITA ASUNTO: APOYO AL PROGRAMA ATLÁNTICO PARA LOS JÓVENES. Se realizó el acompañamiento y apoyo pertinente con el fin de impactar positivamente en la tasa de acceso a la educación superior en el Departamento del Atlántico. En el desarrollo del evento se realizó acompañamiento a los jóvenes que participaron en la capacitación de liderazgo y emprendimiento. La jornada fue de 2 pm hasta las 5:30 pm con la participación de 15 jóvenes. Se les departió merienda. Los asistentes se mostraron receptivos y participaron activamente en el evento PDF INFORME 08 FEBRERO 04 PROGR
6. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GUILLERMO POLO CARBONELL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	4433129475	15/02/22	$487.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de **febrero** de **2022**.

GUILLERMO POLO CARBONELL
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.143.572 de Barranquilla

ÁLVARO AGUDELO SANJUAN
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 8.530.305 de Barranquilla

JRUBIO-02459628112932-1008881-001380359-A

RE: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Jue 18/11/2021 9:20

Para: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>

Buenos dias, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 9:12
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Doctor
EDGARDO GOMEZ
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDADA
Ciudad.

Respetado Dr, Gómez

De acuerdo a la circular con número 20210740003173, me permito comunicarle que el trámite de firma de los informes de supervisión a mi cargo, serán realizados a través de firma electrónica por lo que agradezco a su despacho la autorización para que se surta este proceso y asi continuar con el trámite de las cuentas ya radicadas.

Atento a sus comentarios,

Guillermo Polo Carbonell
Secretario Privado